

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO No. 110014003066-2019-02112-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 4 SEP 2023

Téngase en cuenta que el curador Ad-Litem, aceptó el cargo, por secretaria envíese copia de la demanda al link que suministró.

Por secretaria, contrólese el término que tiene para contestar o excepcionar.

NOTIFÍQUESE

[Handwritten signature]

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C
SECRETARÍA
Bogotá D.C. 5 SEP 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 132 de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría